



HOJA N° _____

N° Decreto: 2010 / 000081

En la Ciudad de CARBONEROS a 27 de Abril de 2010, el/la Sr. /Sra. ALCALDE-PRESIDENTE, Don/Doña DOMINGO BONILLO AVI, ha dictado el siguiente

DECRETO

2010 000081)

Visto que por Resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial de fecha 24 de febrero de 2010 se autorizó la financiación del Proyecto **Mejora de Espacios Públicos Urbanos c/ Cañada del Rosal de Carboneros.**

Visto que con fecha 16 de marzo de 2010 se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas para la realización de las obras contenidas en el Proyecto **Mejora de Espacios Públicos Urbanos c/ Cañada del Rosal de Carboneros.**

Vista su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Carboneros.

En virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO

1. Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación para que comparezcan el día 6 de mayo de 2010, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a los efectos previstos en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.
2. Notifíquese a los miembros de la Mesa de Contratación.
3. Dése cuenta al Pleno en la próxima Sesión que éste celebre.

Así lo dispongo en el lugar y la fecha al principio indicados.

El Alcalde

Ante mí:
La Secretaria

